CONTRATO N° 05 /23

"CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR EN LA COMPAÑÍA CUATRO POTRERO DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN" ID N° 430.131

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON CHRISTIAN RIOS RAMIREZ**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la EMPRESA **SAN PABLO METALÚRGICA - CONSTRUCCIONES** RUC N° 2.986.184-5 del **SR. MIGUEL ANGEL GOLASIK** con C.I. N° 2.986.184, con Avda. Los Lapachos - Barrio San José Km 11, Distrito de Natalio, República del Paraguay; denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR EN LA COMPAÑÍA CUATRO POTRERO DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/23 "CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR EN LA COMPAÑÍA CUATRO POTRERO DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN, ID N° 430.131,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

San Pablo Metalúrgica - Construcciones Miguel A. Golasik RUC: 2.986.184-5

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 430.131.** ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/23**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 321/2023**. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo y precios adjudicados se encuentra anexada al presente contrato, por el monto total de **Gs. 505.000.000 (guaraníes quinientos cinco millones).** ----------

El Banco y Número de cuenta, de **EL CONTRATISTA**, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA*

7. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA FIRMA** hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA**. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.184-5

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

Según planilla Precios y Cómputo Métrico

Construcción de una Unidad de Salud Familiar en la Compañía Cuatro Potrero del Distrito de Encarnación con ID: 430.131						
Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					San Pablo Metalúrgica – Construcciones de Miguel Ángel Golasik	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra - Preparación de la obra	Unidad	1		
1.1		Limpieza y preparación del terreno y la zona de obra.	Metros cuadrados	700	5.610	3.927.000
1.2		Cartel de obra (Estructura metálica con chapa nro. 24) 2,00x1,50 m con impresión adhesiva.	Unidad	1	870.000	870.000
1.3		Replanteo y marcación.	Metros cuadrados	307	6.410	1.967.870
1.4		Vallado de obra 2,00 m de altura de chapas con postes de madera 3"x3" cada 3,00 metros.	Metro lineal	100	66.800	6.680.000
1.5		Excavación (para nivelación, viga cadena y zapata).	Metros cúbicos	59	64.100	3.781.900
1.6		Relleno de tierra y compactación	Metros cúbicos	102	64.100	6.538.200
1.7		Placa de Inauguración (40cmx30cm) Según PBC.	Unidad	1	828.000	828.000
1.8		Obrador	Unidad Medida Global	1	3.050.000	3.050.000

GOBERNACIÓN DE ITAPUA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

San Pablo Metalúrgica - Construcciones Miguel A. Golasik RUC: 2.886.164-5

GOBERNACIÓN DE ITAPUA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

2	72131601-004	Colocación de hormigón armado - ESTRUCTURA DE HºAº	Unidad	1		
2.1		Zapata de Hº Aº. (detalles en planos).	Metros cúbicos	8,4	1.845.000	15.498.000
2.2		Encadenado inferior de HºAº, ver detalles en planos.	Metros cúbicos	10	1.845.000	18.450.000
2.3		Columnas de HºAº, ver detalles en planos.	Metros cúbicos	5,8	1.845.000	10.701.000
2.4		Encadenado superior de HºAº 0,13x0,30 cm (detalles en planos).	Metros cúbicos	7,2	1.845.000	13.284.000
3	72131601-005	Mampostería	Unidad	1		
3.1		Mampostería de nivelación de 0,30 cm ladrillos comunes	Metros cuadrados	78	145.650	11.360.700
3.2		Aislación asfáltica de paredes.	Metro lineal	90	24.600	2.214.000
3.3		Mamposteria de ladrillos laminados de 21 agujeros de 1ra visto	Metros cuadrados	130	143.000	18.590.000
3.4		Mampostería de ladrillos comunes de 0,15m para revocar.	Metros cuadrados	298	85.500	25.479.000
3.5		Mampostería de ladrillos comunes de 0,30m para revocar.	Metros cuadrados	22	150.000	3.300.000
3.6		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas).	Metro lineal	90	20.600	1.854.000
4	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - TECHOS Y CANALETAS	Unidad	1		
4.1		Provisión y colocación de techo de chapa trapezoidal prepintada N° 26 sobre membrana aluminizada de 10cm y estructura metálica reticulada 10x25cm. Incluye provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales tipo cenefa de chapa doblada Nº 26.	Metros cuadrados	245	250.150	61.286.750
4.2		Canaleta horizontal de chapa Nº 26 con desarrollo 55 cms, incluye base antioxido y pintura sintética	Metro lineal	44,2	82.750	3.657.550
4.3		Canaleta embutida de chapa Nº 26 con desarrollo 55 cms, incluye base antioxido y pintura sintética	Metro lineal	7	96.200	673.400
4.4		Bajada de chapa Nº 26 incluye base antioxido y pintura sintética.	Metro lineal	38	96.200	3.655.600

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.184-5

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

5	72131601-008	Revoques	Unidad	1		
5.1		De pared exterior a una capa espesor 1,5 cm incluye azotada con hidrófugo	Metros cuadrados	145	35.550	5.154.750
5.2		De pared interior a una capa espesor 1,5 cm incluye azotada con hidrófugo	Metros cuadrados	590	34.000	20.060.000
5.3		De mochetas de aberturas a una capa espesor 1,5 cm incluye azotada con hidrófugo	Metro lineal	70,6	28.100	1.983.860
6	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	Unidad	1		
6.1		Contrapiso de hormigón de cascotes de 10 cm en interior	Metros cuadrados	200	36.200	7.240.000
6.2		Carpeta hidrófuga de cemento de 2 cm (1:3)	Metros cuadrados	200	34.900	6.980.000
6.3		Piso cerámica esmaltada PI5	Metros cuadrados	155	106.000	16.430.000
6.4		Piso antideslizante en baños, galería y hall de acceso	Metros cuadrados	45	106.000	4.770.000
6.5		Zócalo de cerámica h: 8cm.	Metro lineal	140	28.200	3.948.000
7	72102508-003	Revestimiento de azulejos - REVESTIMIENTOS Y CIELORRASOS	Unidad	1		
7.1		Revestido de cerámica en baños h: 2,10 m.	Metros cuadrados	61,5	106.500	6.549.750
7.2		Cielorraso suspendido de placas de durlock	Metros cuadrados	190	110.000	20.900.000
7.3		Pared divisoria de placas de durlock de 10 cm esp. Altura 2,20 m	Metros cuadrados	9,6	251.000	2.409.600
8	72131601-010	Aberturas de Maderas	Unidad	1		
8.1		Provisión y colocación de puerta tipo tablero con marco y contra marco 0,90x210.	Unidad	2	1.365.000	2.730.000
8.2		Provisión y colocación de puerta tipo placa con marco y contra marco 0,90x210.	Unidad	6	815.000	4.890.000
8.3		Provisión y colocación de puerta tipo placa con marco y contra marco 0,80x210.	Unidad	7	815.000	5.705.000

GOBERNACION DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

San Pablo Metalúrgica - Construcciones Miguel A. Golasik RUC: 2.986.184-5

GOBERNACION DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

8.4		Provisión y colocación de puerta tipo placa con marco y contra marco 0,70x210.	Unidad	1	815.000	815.000
8.5		Placa de madera de 0,35x0,80x0,05m para pasa plato	Unidad	1	310.000	310.000
8.6		Placa de madera de 0,35x1,65x0,05m tipo barra	Unidad	1	310.000	310.000
9	72131601-010	Aberturas de vidrios	Unidad	1		
9.1		Provisión y colocación de puerta de vidrio templado de 10 mm doble hoja de 1,80x2,10m.	Unidad	1	2.150.000	2.150.000
9.2		Provisión y colocación de ventanas corredizas de vidrios blindex templado de 8 mm de 1,40x1,00m.	Unidad	8	990.000	7.920.000
9.3		Provisión y colocación de ventanas corredizas de vidrios blindex templado de 8 mm de 1,20x0,70m.	Unidad	2	825.000	1.650.000
9.4		Provisión y colocación de ventanas corredizas de vidrios blindex templado de 8 mm de 1,00x0,50m	Unidad	6	645.000	3.870.000
9.5		Provisión y colocación de ventanas corredizas de vidrios blindex templado de 8 mm de 0,80x0,90m	Unidad	1	645.000	645.000
9.6		Provisión y colocación de vidrios blindex templado de 8 mm paño fijo con estructura de aluminio, sector atención (1,40x0,80m)	Metros cuadrados	1,12	612.000	685.440
9.7		Provisión y colocación de vidrios blindex templado de 10 mm paño fijo con estructura de aluminio 40x80mm, sector acceso	Metros cuadrados	4,8	721.000	3.460.800
10	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	1		
10.1		Pared exterior al látex acrílico con enduido, color a elegir (mínimo 2 manos)	Metros cuadrados	150	35.800	5.370.000
10.2		Pared interior al látex acrílico con enduido, color a elegir (mínimo 2 manos) altura 3,00m	Metros cuadrados	590	35.800	21.122.000
10.3		De cielorraso suspendido con pintura al látex acrílico con enduido. Color blanco hielo.	Metros cuadrados	190	35.800	6.802.000
10.4		De ladrillos visto, con patinal D	Metros cuadrados	130	28.320	3.681.600
10.5		De aberturas de madera con barniz, base sellador (puertas).	Metros cuadrados	56,7	25.900	1.468.530

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.184-5

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

11	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad	1		
11.1		Instalación de tablero general - metálico trifásico con barras RST, capacidad para 18 llaves.	Unidad	1	1.680.000	1.680.000
11.2		Instalación de tablero seccional - metálico con capacidad para 12 llaves.	Unidad	2	1.450.000	2.900.000
11.3		Registro con tapa de HºAº , dimensiones interior : 40x40x40cm. Fondo 10 cm de piedra triturada	Unidad	4	415.000	1.660.000
11.4		Puesta a tierra; una jabalina instalada en registro soldadura exotérmica con cable desnudo de 16mm2	Unidad	1	370.000	370.000
11.5		Suministro e Instalación de disyuntor termomagnético trifásico	Unidad	2	141.000	282.000
11.6		Suministro e Instalación de disyuntor diferencial trifásico	Unidad	1	342.000	342.000
11.7		Suministro e Instalación de disyuntor termomagnético monofásico	Unidad	18	106.000	1.908.000
11.8		Alimentación de circuitos de luces.	Unidad	47	92.500	4.347.500
11.9		Alimentación de circuitos de tomas.	Unidad	48	92.500	4.440.000
11.10		Alimentación al tablero general, con cables preensamblados 4x16mm desde medidor..	Metro lineal	26	61.000	1.586.000
11.11		Alimentación de circuitos de aire acondicionado, incluye llave bipolar	Unidad	9	260.000	2.340.000
12	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Artefactos Eléctricos	Unidad	1		
12.1		Luces LED tipo aplique a la pared 40w exterior	Unidad	5	177.700	888.500
12.2		Luces LED de adosar 60x60 de 48w.	Unidad	10	320.500	3.205.000
12.3		Luces LED de adosar de 24w cuadrado	Unidad	29	92.500	2.682.500
12.4		Luces LED tipo A.P. de 50w con encendido automático	Unidad	2	320.500	641.000
12.5		Suministro e instalación de fotocélula	Unidad	4	122.300	489.200
12.6		Suministro e instalación de ducha eléctrica	Unidad	1	220.500	220.500
13	72101510-006	Instalación de desagüe cloacal	Unidad	1		

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.164-5

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

13.1		Instalación de agua corriente; incluye conexión a la red de suministro, 2 llave de paso de 3/4" - y 9 llaves de paso de 1/2", griferías de agua fría para lavatorios, grifería pico alto para cocina, canilla de patio. Tuberías roscable según plano de instalaciones.	Unidad Medida Global	1	4.755.000	4.755.000
13.2		Desagüe cloacal (incluye tuberías de desagüe hasta cámara séptica para 4 inodoros, 6 lavatorios, 1 ducha eléctrica, 6 RPS de 15 cm, 2 desengrasador) caños de ventilación	Unidad Medida Global	1	5.115.000	5.115.000
13.3		Artefactos sanitarios, suministro e instalación de (2 inodoros con cisterna alta, 2 inodoros con cisterna baja, 6 lavatorios con pedestal)	Unidad Medida Global	1	6.385.000	6.385.000
13.4		Mesada de granito de 1,10x0,55m con 1 (una) bacha de acero inoxidable 50x40 Prof.: 32 cm, incluye griferías pico alto	Unidad	2	1.763.350	3.526.700
13.5		Mesada de granito de 1,60x0,55m con 1 (una) bacha de acero inoxidable 50x40 Prof.: 32 cm, incluye griferías pico alto	Unidad	1	2.245.000	2.245.000
13.6		Accesorios (7 jaboneras de adosar, 2 jaboneras de embutir, 7 portarrollos de adosar, 7 porta toallas)	Unidad Medida Global	1	1.630.000	1.630.000
13.7		Juego de Barra metálica fija y rebatible para baño inclusivo de 60 a 80 cm	Unidad	2	975.250	1.950.500
13.8		Registros cloacales de 45x45cm, con tapa de hormigón	Unidad	3	391.500	1.174.500
13.9		Registros cloacales de 60x60cm, con tapa de hormigón	Unidad	1	538.200	538.200
13.10		Cámara séptica de 1,40x2,20m según detalles en planos.	Unidad	1	2.193.500	2.193.500
13.11		Pozo absorbente de 2,00x2,50m según detalles en planos.	Unidad	1	3.555.500	3.555.500
14	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	Unidad	1		
14.1		Piso de baldosones 40x40cm en guarda obra y accesos, incluye contrapiso y nivelación de ladrillos comunes.	Metros cuadrados	88,65	112.200	9.946.530
14.2		Rampa peatonal en acceso, incluye hormigón de 5cm y carpeta hidrófuga rodillado de 2cm	Unidad	1	1.841.700	1.841.700

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.184-5

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

14.3		Escalera de acceso de ladrillos comunes, incluye carpeta hidrófuga de 2cm.	Unidad Medida Global	1	815.750	815.750
14.4		Barandas metálicas de caños 40x40mm y pasamanos de caños redondos 2", pintura antioxido y esmalte sintético - Atura 1,00m	Metros cuadrados	2	326.350	652.700
14.5		Mesada de Hormigón armado con 2 bachas de acero inoxidable, con revestimientos cerámicos y mueble inferior de madera bajo mesada	Metro lineal	4	1.549.500	6.198.000
14.6		Pilastra de 0,50x0,50x1,70m de altura, ladrillo común revocado, incluye tablero metálico, fondo y tapa para medidor trifásico, puesta a tierra.	Unidad Medida Global	1	2.014.750	2.014.750
15	83101504-995	PROVISION Y MONTAJE DE CERCADO PERIMETRAL Y ACCESORIOS	Unidad	1		
15.1		Cercado perimetral con tejido de alambre malla de 2" con poste recto de hormigón prefabricado, altura 1,80m	Metro lineal	198,5	90.000	17.865.000
15.2		Portón corredizo (3,60x2,00m) en acceso, de caño rectangular 15x25x1,20mm, caño negro cuadrado 30x30x1,20mm, con guía de ángulo, caño 100x100mm, incluye base antioxido y esmalte sintético	Metros cuadrados	7,2	332.500	2.394.000
15.3		Portón de acceso peatonal (2,80x2,00m), de caño rectangular 15x25x1,20mm, caño negro cuadrado 30x30x1,20mm, incluye base antioxido y esmalte sintético. Dos hojas de abrir	Metros cuadrados	5,6	332.500	1.862.000
16	82101502-003	Cartel acrílico con soporte	Unidad	1		
16.1		Letras corpóreas de acero inoxidable con iluminación led.	Unidad Medida Global	1	7.067.460	7.067.460
16.2		Señalización; carteles indicadores	Unidad Medida Global	1	2.082.710	2.082.710
17	72131601-013	Limpieza de obra final	Unidad	1		
17.1		Limpieza final y retiro de escombros de la zona de obra.-	Unidad Medida Global	1	1.550.000	1.550.000
					Precio Total	**505.000.000**

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.184-5

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente.-

El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.** ----------

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

13. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA - NO APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. --------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

San Pablo Metalúrgica - Construcciones Miguel A. Golasik RUC: 2.986.184-5

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay el día 21 de junio del año 2023. ----------

MSc Cristina Madrazo
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Don Christian Ríos Ramírez
Gobernador
Departamento de Itapúa

Sr. Miguel Ángel Golasik
S.C. Contratista